

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 2º ESO

1. CONTENIDOS DE 2º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar
Escuchar 1. Comprensión de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos descriptivos e instructivos. El diálogo.
Hablar 1. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir
Leer 1. Comprensión de textos escritos propios del ámbito escolar (instrucciones para efectuar tareas educativas, para manejar fuentes de información impresa o digital, etc.). 2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos. - Determinación del asunto o argumento de un texto escrito. - Identificación de los párrafos como unidades estructurales de un texto escrito. - Respuesta a una serie de preguntas a partir de la información suministrada en un texto escrito, y que no está expresamente contenida en él. - Descubrimiento de las relaciones entre las diversas partes de un texto escrito y distinción, además, la información esencial del mismo. 3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas. - Diferenciación por su contenido, estructura y empleo del lenguaje de los diferentes géneros periodísticos de carácter informativo (noticia y noticia-comentario, crónica, reportaje y entrevista). - Lectura de libros que planteen problemas propios de la adolescencia o que despierten interés en esta edad por su actualidad y vigencia en la sociedad.
Escribir 1. Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.) organizando la información de manera estructurada. 2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos. 3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos. 4. Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.

5. Presentación de trabajos monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra. Clases de palabras

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

- Formación del femenino de los nombres que admiten variación de género y del plural de los nombres que admiten variación de número.

- Aplicación de los diferentes procedimientos para formar los grados de los adjetivos calificativos.

- Diferenciación, por su significado, de los determinantes numerales (cardinales, ordinales, fraccionarios y multiplicativos).

- Empleo adecuado de los determinantes indefinidos.

- Uso correcto de las palabras interrogativas/exclamativas.

- Diferenciación de los pronombres por sus clases.

- Diferenciación de los tipos de desinencias verbales y de las formas verbales en voz activa y pasiva. Formación de la voz pasiva de verbos que la admitan, tanto de los tiempos simples como de los compuestos.

- Diferenciación de los adverbios por su significado.

- Identificación de locuciones adverbiales.

- Identificación de las conjunciones de coordinación y de subordinación.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

- Formación del plural de las palabras compuestas que lo admiten.

- Formación de derivados mediante sufijos nominales y adjetivales, respectivamente.

- Clasificación de las palabras de una misma familia léxica según su formación.

3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

- Diferenciación de los antónimos desde una perspectiva morfológica (antónimos gramaticales y léxicos).

- Sustitución de vocablos por sus correspondientes sinónimos en función del contexto (sinonimia relativa).

4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

- Construcción de campos semánticos y de campo asociativo de una palabra.
 - Identificación de metáforas en textos en prosa y en verso.
5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.
6. Colocación correcta del acento gráfico en diptongos, triptongos y vocales en hiato.
- Escritura correcta de las formas del verbo haber que pueden plantear dificultades ortográficas por existir otras palabras homónimas de aquellas que se escriben de diferente manera.
 - Escritura correcta de las formas irregulares de los verbos de mayor uso.
 - Escritura correcta de palabras de uso que contengan las grafías homófonas b/v, g/j, las grafías parónimas ll/y, así como la grafía h en posición inicial o intercalada.
 - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Identificación por su función de las palabras que acompañan al núcleo nominal y que constituyen el sujeto: determinantes y adyacentes.
 - Diferenciación por su categoría gramatical de los distintos tipos de determinantes e identificación de sus posibles combinaciones.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
- Identificación en una oración con diferentes sintagmas nominales de aquel nombre que funciona como núcleo del sujeto.
 - Identificación del verbo como núcleo del predicado y distinción entre verbos copulativos y predicativos.
 - Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.
 - Identificación de la oración copulativa y de la diferente estructura del predicado nominal.
 - Identificación de la oración predicativa.
 - Reconocimiento de los diferentes tipos de complementos.
 - Reconocimiento de la oración activa transitiva e identificación de sus componentes básicos.
 - Reconocimiento de la oración pasiva e identificación de sus componentes básicos.
 - Transformación de la oración activa transitiva en pasiva.

El discurso

1. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

- Distinción de las oraciones en función de las formas de entonación que expresan la actitud del hablante: enunciativas, interrogativas y exclamativas, exhortativas, dubitativas y desiderativas.

Las variedades de la lengua

1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

- Conocimiento del proceso histórico de formación de las lenguas románicas españolas y de su actual distribución geográfica.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.

- Identificación del género de un mensaje literario de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales: épica, lírica y dramática.

- Diferenciación del cuento y la novela. Lectura de novelas completas y de cuentos de autores españoles actuales que traten problemas que interesan a los adolescentes.

- La lírica: el ritmo y la rima. Métrica: versos y estrofas. Lectura, recitación y memorización de romances y poemas líricos tradicionales.

- El teatro. Diferenciación entre tragedia y comedia.

- Lectura de textos dramáticos de tipo costumbrista -pasos, entremeses, sainetes- y comprobación de su carácter genuinamente popular.

- Representación teatral de fragmentos o de obras sencillas. Teatro leído en clase.

Creación

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

- Composición de textos en verso y en prosa con una intencionalidad literaria expresa que sirva para desarrollar la propia creatividad y percepción estética.

2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

1.1.TEMPORALIZACIÓN

La materia de Lengua Castellana y Literatura para 2º de ESO se plantea de forma presencial, contando con 5 horas semanales. Aun considerando que disponemos de todas las horas destinadas a la materia de forma presencial, se utilizarán las aulas virtuales a través de la plataforma de Google Classroom que servirán para plantear tareas, dudas, tutoriales, visionados de contenidos, ejercicios de refuerzo y ampliación, además de ser un espacio de debate entre el docente y los alumnos.

Respecto a la temporalización, cabe señalar que el profesor adaptará los contenidos a la diversidad de sus grupos y de sus alumnos, pero es preciso marcar unos límites temporales. El libro de texto, que desarrolla los bloques de contenidos citados en el apartado de contenidos, nos proporciona una sencilla distribución temporal, un total de 12 unidades repartidas en 4 unidades por trimestre, intercalando las unidades correspondientes a la materia de Lengua (8 unidades) y las unidades correspondientes a la materia de Literatura (3 unidades).

En el caso de 2º de ESO cada semana corresponde a cinco horas lectivas y cada unidad está pensada para ser abordada en diez sesiones académicas. No obstante, las unidades concretas relativas a ortografía serán trabajadas reiteradamente a lo largo de todo el curso, así como los bloques de contenido relativos a expresión y comprensión escrita (redacción, lectura...) que no dejarán de ser objeto permanente de atención a lo largo de todo el curso dado su carácter prioritario.

Por último, hay que destacar que cada profesor concretará en el aula estas unidades, que son meramente orientativas y genéricas (no serán aplicadas de un modo rígido, sino flexible y adaptable a las necesidades del profesor y a las características de su alumnado).

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Unidad 1 (correspondiente a la unidad 1 de Lengua) Escuchar y hablar	Unidad 5 (correspondiente a la unidad 4 de Lengua)	Unidad 9 (correspondiente a la unidad 7 de

<p>El diario personal.</p> <p>Leer y escribir</p> <p>El diario de viaje. La solicitud.</p> <p>Elaboración de textos</p> <p>Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.</p> <p>Conocimiento de la lengua</p> <p>Lenguaje, lengua, habla y dialecto. Las lenguas de España. Origen de las lenguas en España. El castellano y los dialectos meridionales.</p> <p>El acento y la sílaba. Reglas generales de acentuación.</p> <p>Unidad 2 (correspondiente a la unidad 3 de Literatura)</p> <p>Escuchar y hablar</p> <p>La canción. Letras de canciones.</p> <p>Educación literaria</p> <p>Lírica y prosa poética. Poesía épica y poesía lírica. Características de la lírica. Subgéneros de la lírica. Los temas de la lírica. Lírica tradicional y lírica culta.</p> <p>Tópicos y motivos característicos: el retrato de la mujer en la lírica tradicional y en la lírica culta, el amor y el retrato femenino en la poesía moderna, la naturaleza, <i>carpe diem</i>, <i>tempus fugit</i>, la evolución del tema de la muerte y la elegía; la mitología griega en la literatura española.</p> <p>El romancero castellano.</p> <p>Literatura comparada</p> <p>Evolución de temas y formas: la crítica social.</p> <p>Lectura y escritura</p>	<p>Escuchar y hablar</p> <p>La narración humorística. El monólogo.</p> <p>Leer y escribir</p> <p>La narración: el espacio y el tiempo.</p> <p>Taller de escritura: una narración.</p> <p>Elaboración de textos</p> <p>Cohesión léxica del texto: la anáfora y los hiperónimos.</p> <p>Conocimiento de la lengua</p> <p>El sintagma nominal: el complemento del nombre. El adjetivo calificativo: género, número y grado. La concordancia con el sustantivo. Adjetivo especificativo y adjetivo explicativo. El sintagma adjetival. Los distintos complementos del nombre dentro del sintagma nominal: sintagma adjetival, el sintagma nominal en aposición y el sintagma preposicional.</p> <p>Acentuación de diptongos, de triptongos y de hiatos.</p> <p>Unidad 6 (correspondiente a la unidad 1 de Literatura)</p> <p>Escuchar y hablar</p> <p>El diálogo. La</p>	<p>Lengua)</p> <p>Escuchar y hablar</p> <p>La receta de cocina. El truco de magia.</p> <p>Leer y escribir</p> <p>Textos normativos o prescriptivos y textos instructivos. Estructura y lenguaje.</p> <p>Taller de escritura: escribir instrucciones.</p> <p>Elaboración de textos</p> <p>Cambios de significado: metáfora y metonimia, tabú y eufemismo.</p> <p>Conocimiento de la lengua (Gramática)</p> <p>Unidades de la lengua. El enunciado. Tipos de enunciados según su estructura: oraciones y frases. Tipos de enunciado según su modalidad.</p> <p>La estructura de la oración: sujeto y predicado. El sujeto: su identificación, las oraciones impersonales, el sujeto omitido, la</p>
--	--	--

<p>Elaboración de textos poéticos.</p> <p>Conocimiento de la lengua</p> <p>Los monosílabos y la tilde diacrítica. Acentuación de palabras compuestas. Pronombres interrogativos y exclamativos.</p> <p>Unidad 3 (correspondiente a la unidad 2 de Lengua)</p> <p>Escuchar y hablar</p> <p>La descripción de un animal.</p> <p>Leer y escribir</p> <p>La descripción y sus diferentes tipos.</p> <p>Taller de escritura: la descripción de un personaje.</p> <p>Elaboración de textos</p> <p>Denotación, connotación, campo semántico, campo asociativo y familia de palabras.</p> <p>Conocimiento de la lengua</p> <p>El sintagma nominal: estructura y función. El núcleo del sintagma nominal (sustantivo, pronombre, sustantivación del adjetivo). La forma del sustantivo: el género y el número. Clasificación del sustantivo según su significado.</p> <p>Estructura de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras: derivación, composición y parasíntesis.</p> <p>Unidad 4 (correspondiente a la unidad 3 de Lengua)</p> <p>Escuchar y hablar</p> <p>La narración de sentimientos. La narración de historias de terror.</p>	<p>argumentación oral.</p> <p>Educación literaria</p> <p>El género narrativo o épica. Subgéneros de la épica. Origen y evolución de la novela. Diferencias entre novela y cuento. Elementos de la narración literaria: la acción, el diálogo y los personajes. La evolución del héroe. El cuento y sus tipos.</p> <p>Literatura comparada</p> <p>Evolución de temas y formas: la fábula.</p> <p>Lectura y escritura</p> <p>Elaboración de relatos.</p> <p>Conocimiento de la lengua</p> <p>Uso de b/v. Uso de g/j. Uso de ll/y.</p> <p>Unidad 7 (correspondiente a la unidad 5 de Lengua)</p> <p>Escuchar y hablar</p> <p>La entrevista informal. La entrevista de trabajo.</p> <p>Leer y escribir</p> <p>El diálogo. El diálogo en la narración.</p> <p>Taller de escritura: escribir diálogos.</p> <p>Elaboración de textos</p>	<p>posición del sujeto y los tipos de sujeto (agente, paciente y causa). El vocativo.</p> <p>La coma. El punto.</p> <p>Unidad 10 (correspondiente a la unidad 2 de Literatura)</p> <p>Escuchar y hablar</p> <p>La promoción teatral. La crítica teatral.</p> <p>Educación literaria</p> <p>El teatro. La función social del teatro. El texto teatral: diálogo, monólogo, aparte y acotación. La acción dramática. El espacio y el tiempo. Subgéneros teatrales: tragedia, comedia y drama. El concepto de <i>clásico</i> en literatura.</p> <p>Literatura comparada</p> <p>Evolución del personaje cómico: el bobo, el donaire y el figurón.</p> <p>Lectura y escritura</p> <p>Elaboración de textos teatrales.</p> <p><i>Cuatro corazones con freno y marcha</i></p>
--	---	--

<p>Leer y escribir</p> <p>La narración: el narrador, la acción y los personajes.</p> <p>Taller de escritura: un cuento breve.</p> <p>Elaboración de textos</p> <p>Cohesión léxica del texto: sinónimos y antónimos</p> <p>Conocimiento de la lengua (Gramática)</p> <p>El sintagma nominal: los determinantes y los pronombres. Clases de determinantes y de pronombres.</p> <p>Otros procedimientos de formación de palabras: frases hechas, locuciones, siglas, acrónimos y acortamientos. Numerales cardinales y numerales ordinales.</p>	<p>Fenómenos semánticos: monosemia, polisemia, homonimia y paronimia.</p> <p>Conocimiento de la lengua (Gramática)</p> <p>El sintagma verbal. Estructura. Función sintáctica del sintagma verbal. El núcleo. La forma del verbo: raíz y morfemas flexivos. La conjugación de los verbos regulares. La conjugación de los verbos irregulares. Formas simples y compuestas. Formas no personales del verbo. Persona, número, tiempo, modo, aspecto y voz en las formas personales del verbo.</p> <p>Uso de h. Repaso de las grafías c/z, qu/k, r/rr, m/n y x/s.</p> <p>Unidad 8 (correspondiente a la unidad 6 de Lengua)</p> <p>Escuchar y hablar</p> <p>La exposición divulgativa.</p> <p>Leer y escribir</p> <p>La exposición. Tipos y estructura.</p> <p>Taller de escritura: escribir una exposición.</p> <p>Elaboración de textos</p> <p>Cohesión: conectores de adición, conectores de contraste y conectores</p>	<p><i>atrás</i>, de Enrique Jardiel Poncela.</p> <p>Conocimiento de la lengua</p> <p>El punto y coma. Los puntos suspensivos. Los dos puntos.</p> <p>Unidad 11 (correspondiente a la unidad 8 de Lengua)</p> <p>Escuchar y hablar</p> <p>El reportaje audiovisual. El comentario de noticias breves.</p> <p>Leer y escribir</p> <p>Tipos de periodismo. La noticia. El reportaje.</p> <p>Taller de escritura: escribir un reportaje.</p> <p>Elaboración de textos</p> <p>El léxico castellano. Palabras de origen latino: patrimoniales, cultismos, dobles y latinismos. Préstamos de otras lenguas.</p> <p>Conocimiento de la lengua (Gramática)</p> <p>El predicado. El</p>
---	---	---

	<p>explicativos.</p> <p>Conocimiento de la lengua (Gramática)</p> <p>El sintagma adverbial: estructura y función sintáctica. El adverbio, núcleo del sintagma adverbial. Significado de los adverbios. Función sintáctica de los adverbios. Locuciones adverbiales.</p> <p>El sintagma preposicional: estructura y función sintáctica. La preposición y las locuciones prepositivas. El sintagma preposicional como complemento del verbo, del nombre, del adjetivo y del adverbio.</p> <p>La conjunción. La interjección.</p> <p>Palabras de escritura dudosa (<i>por qué, por que, porque, y porqué, etc.</i>).</p>	<p>predicado nominal y el predicado verbal. El atributo. Los complementos del verbo: complementos obligatorios y adjuntos. El complemento directo, el complemento indirecto, el complemento circunstancial y el complemento agente.</p> <p>Clasificación de las oraciones según la naturaleza de su predicado. Oraciones atributivas y oraciones predicativas. Oraciones transitivas y oraciones intransitivas. Oraciones activas y oraciones pasivas. Oraciones personales y oraciones impersonales.</p> <p>Signos de interrogación. La raya. El paréntesis. Las comillas.</p>
--	--	---

1.2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Por un lado, los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumno, describen lo que se quiere valorar y lo que el alumno debe lograr tanto en conocimientos como en competencias. Así, los criterios de evaluación pueden funcionar como objetivos, pues enuncian aquello que se desea alcanzar, y como criterios, pues son los referentes del logro alcanzado.

Por otro lado, los estándares de aprendizaje son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer. Deben ser medibles, evaluables y permitir graduar el rendimiento, sobre todo para facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Además, el *RD/1105*, art. 20, punto 5, establece que los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones. Estos deben ser breves, claros y transparentes, y estar formulados en términos positivos, aconsejando que las escalas no sean superiores a 5 niveles de logro.

Por lo tanto, a continuación, se incluyen los **criterios de evaluación y estándares de aprendizaje** para su aplicación en la labor educativa, de acuerdo al *Decreto 48/2015*, de 14 de mayo, para ESO, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
 - 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
 - 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
 - 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
 - 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
 - 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la

información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3. Comprender el sentido global de textos orales.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

- 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
 - 6.1. Realiza presentaciones orales.
 - 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
 - 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
 - 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
 - 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
 - 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
 - 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
 - 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
 - 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
 - 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
 - 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
 - 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
 - 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

- 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
 - 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
 - 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
 - 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
 - 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
 - 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
 - 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
 - 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
 - 3.2. Elaborar su propia interpretación sobre el significado de un texto.
 - 3.3. Respetar las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
 - 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
 - 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
 - 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
 - 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
 - 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
 - 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
 - 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
 - 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
 - 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
 - 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
 - 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
 - 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
 - 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

- 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
 - 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
 - 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
 - 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
 - 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
 - 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
 - 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
 - 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
 - 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
 - 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

- 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
- 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
- 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Las lecturas obligatorias para 2º ESO son:

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<i>De todo corazón.11</i> <i>poemas de amor.</i> Antología poética.	<i>Las lágrimas de Shiva.</i> César Mallorquí.	<i>La dama del Alba,</i> de Alejandro Casona.

1.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Señalados los Criterios Generales de Evaluación se indican unas normas generales, adoptadas por el Departamento respecto a procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

Se pasa a continuación a especificar unos mínimos procedimientos de calificación, así como los instrumentos. El profesor en su grupo de alumnos podrá llevar a cabo las actividades, tareas y pruebas de refuerzo o ampliación que considere necesarias según el perfil de sus alumnos y el nivel del grupo.

Durante las dos primeras semanas de curso los profesores llevarán a cabo diferentes pruebas y actividades orales y escritas de evaluación inicial, las que ellos consideren necesarias en los diferentes cursos de ESO y Bachillerato para determinar el nivel general de la clase y el nivel de conocimientos y destrezas individuales de cada alumno. Se realizará como mínimo una prueba escrita de evaluación inicial que permitirá además al profesor determinar aquellos alumnos que necesitan de un apoyo especial o bien adaptaciones curriculares por las carencias o deficiencias que presente en expresión y comprensión oral y/o escrita. Con dicha prueba se pretende identificar los conocimientos previos del alumno.

Estas preguntas se valoran, más que puntuarse, en función de la capacidad del alumno para resolverlas y en el caso de que en la prueba se detecte algún tipo de dificultad especial se recurre al departamento de Orientación, por si es necesario que se realicen adaptaciones auriculares.

Por otro lado, se llevarán a cabo los siguientes procedimientos de evaluación:

En cada trimestre se realizarán como mínimo dos pruebas. Las preguntas versarán sobre conceptos fundamentales y todas ellas se hará constar la puntuación de cada una de las preguntas.

Además de dichas pruebas escritas, también se tendrá en cuenta:

- Los libros de lectura podrán ser calificados según la modalidad que el profesor considere más adecuada: fichas de lectura, debates, entrevistas, murales, presentaciones orales, etc. En estos trabajos se valorará el grado de profundización en la comprensión lectora así como la expresión oral y/o escrita. Todas estas pruebas se calificarán numéricamente de 0 a 10, o bien con la calificación de apto o no apto y forman parte del porcentaje referido al trabajo diario del alumnado.
- Se comprobará que los alumnos han llevado a cabo las tareas diarias o semanales que el profesor haya encomendado. Dicha nota quedará recogida en el cuaderno

del profesor.

- Se llevará a cabo un seguimiento trimestral del cuaderno del alumno que deberá tener una buena presentación, caligrafía legible, limpieza (sin tachones ni dibujos) y orden. Deberá incluir todas las actividades, esquemas y tareas realizadas en el aula y en casa.
- Se tendrá también en cuenta cualquier otro tipo de ejercicio, actividad o prueba oral que proponga el profesor: dramatizaciones, lecturas en voz alta o exposiciones orales, tanto individuales como grupales.

1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento considera que para el primer ciclo de ESO los criterios de calificación son los siguientes:

- 60 % para las pruebas escritas (al menos dos por trimestre).
- 40 % para las actividades propuestas (de los que, el 10% corresponderá al cuaderno en el que se valorará la limpieza, el orden, que esté completo con teoría y actividades hechas y corregidas, 10% a la realización de las tareas de clase, complementarias y de casa y el 20% a las dos lecturas trimestrales que se evaluarán con un trabajo, un examen u otro tipo de prueba, según el criterio del profesor)

Se plantea para 2º de ESO el modelo de **evaluación continua**, resultando la nota final de los siguientes porcentajes por trimestre: 20% (1ª evaluación), 35% (2ª evaluación) y 45% (3ª evaluación).

En lo referente a la **ortografía**:

En las pruebas escritas **se restará 0,1 por cada falta de ortografía, incluyendo las tildes**, hasta un máximo de 2 puntos. Existe la posibilidad de recuperar esta puntuación tal y como se indica a continuación:

- Durante el trimestre se plantearán actividades para recuperar la puntuación perdida por las faltas de ortografía.

1.5. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Teniendo en cuenta que se plantea para 2º de ESO el modelo de evaluación continua, el alumno que apruebe la segunda evaluación, recuperará de manera automática la primera evaluación con una nota de “5”, a su vez, si aprueba la tercera evaluación, recuperará de manera automática la segunda evaluación con una nota de “5”.